



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
ESTADO NRO.

97

Fecha de fijación
7 de Julio de 2021

Número de registros: 3

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2019-00123-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARIA JOSEFA BAUTISTA PATIÑO Y OTRO		06-jul.-2021	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/ O DILIGENCIA - AUTO. SE SEÑALA FECHA PARA RECIBIR LAS DECLARACIONES DECRETADAS. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 88EFB160710B18776F81D3158C3286271955E2E9A32B06B8010C919A468802B1 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2021-00028-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	CRISTO HUMBERTO SARABIA SANCHEZ		06-jul.-2021	AUTO ORDENA DEJAR SIN EFECTO - AUTO. DEJAR SIN EFECTO EL NUMERAL TERCERO DEL AUTO DE FECHA TREINTA 30 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO 2021 EN LO REFERENTE A LA EMPRESA CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S A S. - RECONOCER COMO INTERVINIENTE A CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S A S. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , BD1C277134C71631ED7539DC05D789CF3942555C952CB2F40F7D0E9B6914CC6E REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2021-00039-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANIANO JOSE ARAUJO		06-jul.-2021	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO. ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN O FORMALIZACIÓN DE TIERRAS PROMOVIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL Y EN FAVOR DE LOS SEÑORES ANIANO JOSE ARAUJO IDENTIFICADO CON C DULA DE CIUDADAN A NO. 5.585.355 Y LA SEÑORA MARTA CECILIA FLOREZ DE ARAUJO IDENTIFICADA CON C DULA DE CIUDADAN A NO. 28.322.594 EN SU CONDICIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPOJO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 12 A NO 22 A 96 DEL BARRIO COMUNEROS MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES SANTANDER CUYA REA GEORREFERENCIADA CORRESPONDE A 0 HAS. 0912 M2 IDENTIFICADO CON LOS FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 303-79416 Y 303-88994 Y N MERO PREDIAL 68-655-01-00-00-0248-0001-	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

				0-00-00-0000 MEJORA 68-655-01-00-00-00-0248-0001-5-00-00-0001 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 0E997243F73977F9D566048739374693281D47D04F0ACE9FC245BA7E2A3C86BA REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	
--	--	--	--	---	--

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ

Secretario